

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, JUAN GUILLERMO RAMIREZ GALLEGO, identificado con cédula Nro. 71.682.906 actuando en calidad de representante legal de la entidad CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO LAS FLORES Identificada con el NIT Nro. 811003843-8 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO LAS FLORES (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

COMITÉ ADMINISTRADOR

NUBIA ELENA GAMBOA GRAJALES Cédula Nro. 32.509.895
LUIS FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ Cédula Nro. 71.593.009
LEOPOLDINA ALZATE DE GRAJALES Cédula Nro. 42.962.545
RAMON EMILIO GARCIA ZAPATA Cédula Nro. 71.681.919
GONZALO ALBERTO CASTILLO RODRIGUEZ Nro. 70.044.038

COMITÉ DE VIGLANCIA

LUCIANO ESTRADA Nro. 71.629.704
GLORIA RAMIREZ Nro. 43.556.371

FUNDADORES

JUAN JOSE ARANGO Nro. 8.293.186
JAIRO HERNANDEZ Nro. 8.353.222
PEDRO PABLO ECHAVARRIA Nro. 71.732.230
MERCEDES ECHAVARRIA Nro. 43.730.574
JULIO ALBERTO GRAJALES Nro. 98.554.974
JORGE ALBERTO GRAJALES Nro. 71.687.320
FABIO GARCIA Nro. 3.493.738
BLANCA LIGIA PINEDA Nro. 43.404.537

ADMINISTRADORA

ANA CRISTINA HERNANDEZ Nro. 43.923.003

Utilizando el nombre de CORPORACIÓN DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO LAS FLORES (ESAL).

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.



JUAN GUILLERMO RAMIREZ GALLEGO

Cédula Nro. 71.682.906

Dado en Medellín, a los 23 días del mes de abril del 2018.